1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.490 - 2021

Nombre completo del contratista: HECTOR JOSE RONDON DIAZ

Documento de identificación: 14.995.994 de Cali.

Nombre del Supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Objeto del Contrato: Prestación de servicios de Apoyo a la gestión para Mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana En cumplimiento del proyecto denominado " Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al ciudadano de la secretaría de desarrollo territorial y participación ciudadana de Santiago de Cali, "BP-26002755."

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/jul/2021	31/DIC/2021

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de catorce millones quinientos ochenta mil pesos m/cte. ($14.580.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.580.000	$ 2.430.000	$ 4.860.000	$7.290.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1039717907 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8845224130 Operador: SIMPLE Fecha de Pago:09/SEP/2021 Periodo de pago de la seguridad social: AGO/2021

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de agosto para el pago de esta cuenta, según decreto 1263 del 23-07-2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

Durante el periodo la contratista realizó las siguientes actividades en desarrollo del contrato No. 4173.010.26.1.490 de 2021.

1. Brindar apoyo logístico en el traslado y movilización para el cumplimiento de los servicios brindados al ciudadano y al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria conforme a los requisitos exigidos por el sistema de participación ciudadana.

- El contratista apoyó en la logística de las actividades que organizó la oficina de atención al ciudadano en el corte 2 de agosto y corte 1 de septiembre, por el cual ayudó al fortalecimiento del proceso de atención al usuario.

2. Realizar la programación semanal respecto a la movilización requerida para dar cumplimiento a los servicios brindados a la ciudadanía en general con el fin de dar cumplimiento al proceso de participación ciudadana, bajo los lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

- El contratista apoyó en la programación semanal brindando labores de mensajería con la distribución de correspondencia requerida para dar cumplimiento a los servicios brindados a la ciudadanía en general con el fin de dar cumplimiento al proceso de atención al usuario.

3. Brindar apoyo logístico en el traslado y movilización para el cumplimiento de servicios brindados al ciudadano y al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria , si se le asigna vehículo para cumplir con el objetivo contractual, el contratista deberá:
a) Mantener el vehículo a su cargo en perfecto estado de aseo, presentación, funcionamiento y conservación.

- El contratista mantuvo el vehículo que está a su cargo en perfecto estado de aseo, presentación, funcionamiento y conservación.

b) Informar oportunamente a la oficina encargada del mantenimiento y reparación de los vehículos, todo tipo de fallas o daños presentados en el mismo y en caso de ser necesario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

realizar algún trámite ante la oficina encargada, adjuntando toda la documentación necesaria.

- El contratista informó oportunamente a la oficina encargada del mantenimiento y reparación de los vehículos, todo tipo de fallas o daños presentados en el mismo y en caso de ser necesarios realizar algún trámite ante la oficina encargada, adjuntando toda la documentación necesaria.

c) Informar oportunamente toda colisión o accidente de tránsito que se presente en cumplimiento de sus funciones.

- El contratista informó oportunamente toda colisión o accidente de tránsito que se presente en cumplimiento de sus funciones.

d) Solicitar oportunamente los combustibles y lubricantes necesarios.

- El contratista solicitó oportunamente los combustibles y lubricantes necesarios.

e) Informar cualquier tipo de novedad que se presente con el vehículo ya sean multas y/o mantenimiento en general.

- El contratista Informó cualquier tipo de novedad que se presente con el vehículo ya sean multas y/o mantenimiento en general

f) Mantener guardado el vehículo en el sitio indicado en los parqueaderos oficiales salvo previa autorización por escrito.

- El contratista mantuvo guardado el vehículo en el sitio indicado en los parqueaderos oficiales salvo previa autorización por escrito.

4. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

- El contratista atendió las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicio: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28/Sep/ 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.